

# EL NACIONALISMO DEL NICARAGÜENSE ANSELMO FLETES BOLAÑOS: UN ANÁLISIS DE SU REPERTORIO *REGIONALES* (1922)

Carmen Martín Cuadrado 

Universidad Complutense de Madrid  
Madrid, España

## RESUMEN

Este trabajo pretende ser una aportación al estudio de la lexicografía histórica nicaragüense a través del análisis de *Regionales* (1922). Su autor, Anselmo Fletes Bolaños, se inserta dentro de la corriente nacionalista y defiende el valor de la lengua de su país, oponiéndose así a la corriente purista y conservadora que triunfaba en la época. Para reflejar su patriotismo y su vinculación con el folclore se sirve del uso de las unidades fraseológicas (UF) e incorpora un listado de nicaraguanismos, recursos lingüísticos propios e identificativos del país. Después de analizar estas unidades, el fin último es mostrar cómo los aspectos extralingüísticos repercuten de manera notoria en el quehacer lingüístico y permiten comprender el porqué de la publicación de Fletes Bolaños.

PALABRAS CLAVE: lexicografía, Nicaragua, unidades fraseológicas, nicaraguanismos, folclore.

NICARAGUAN ANSELMO FLETES BOLAÑOS'S NATIONALISM:  
AN ANALYSIS OF *REGIONALES* (1922)

## ABSTRACT

This work aims to contribute to the studies of Nicaraguan historical lexicography through an analysis of Anselmo Fletes Bolaños's *Regionales* (1922). Its author was a nationalist who defended the value of the Nicaraguan language, confronting the purist and conservative trends of the 19<sup>th</sup> and 20<sup>th</sup> centuries. To expose his patriotism and his links to folklore, he used phraseological units and Nicaraguanisms. After presenting the author's biography and historical context, these units are analyzed to show how the extralinguistic elements noticeably affect the linguistic ones. Eventually, the reasons why Fletes Bolaños published this text can be better understood.

KEYWORDS: lexicography, Nicaraguan, phraseological units, Nicaraguanism, folklore.

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.refull.2024.49.10>  
REVISTA DE FILOLOGÍA, 49; diciembre 2024, pp. 201-222; ISSN: e-2530-8548



## 1. INTRODUCCIÓN, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA<sup>1</sup>

Son escasos los trabajos publicados sobre el español de Centroamérica (Lipski, 1996; Quesada Pacheco, 1996, 2008, 2020, 2021; Ramírez Luengo, 2002, 2022, etc.), pero es Nicaragua, sin duda, el país centroamericano que menor atención ha recibido desde la perspectiva investigadora. Las investigaciones publicadas hasta ahora son muy generales y se vinculan en su mayoría con el plano fónico o gramatical (Arellano, 1995, 2005; Mántica, 1994, 1997; Matus Lazo, 1992, 2002; Pato, 2018; Rosales Solís, 2010; Ycaza, 1980; Wande, 2004) e incluso muchos aparecen en la prensa nacional con carácter divulgativo (Arellano, 1971; Peña Hernández, 1972; Pérez Estrada, 1967; Borgen, 1975; Aburto, 1987, etc.). Sin embargo, y al margen de las notas biográficas que Arellano (1977, 1992) realizó de algunos autores y de los trabajos de Ramírez Luengo (2012, 2018, 2021) que reflejan el estado de la lengua en la Nicaragua dieciochesca, no existen estudios históricos específicos que pretendan valorar y dar a conocer a los pioneros en el estudio del habla nicaragüense y sus principales trabajos lingüísticos.

A la vista de este desconocimiento y partiendo de los estudios anteriormente publicados (Martín Cuadrado, 2024a, 2024b, 2024c, en prensa), los objetivos que se plantean cubrir son los siguientes: 1) identificar a Anselmo Fletes Bolaños como uno de los representantes del movimiento folclorista nicaragüense, defensor del idioma nacional; 2) vincular su producción lingüística con la situación cultural y política de la Nicaragua de finales del XIX y comienzos del XX; 3) analizar su repertorio *Regionales* y el tratamiento que otorga al estudio de las unidades fraseológicas (UF); 4) observar si los nicaraguanismos introducidos en su obra son considerados como tales; y 5) extraer conclusiones que permitan vincular la vida y la producción lingüística de Fletes Bolaños con la realidad histórica, cultural y social del país en ese momento.

La metodología utilizada parte de la perspectiva historiográfica mixta planteada por Brekle (1986, p. 9), quien argumentaba a favor del estudio de la obra, no solo desde un punto de vista interno y lingüístico, sino contemplando todos los aspectos contextuales externos que, aunque al margen del repertorio, recogen datos imprescindibles para acercarse a ellos de una forma detallada. Además, resulta pertinente aplicar la teoría comunicativa empleada por Zamorano Aguilar en sus investigaciones (2012, 2013, 2018, 2020, 2022), por la cual concebimos el repertorio como un «mensaje» en el que adquiere importancia el emisor (Anselmo Fletes Bolaños), el destinatario<sup>2</sup> al que dirige sus obras, el canal que utiliza para lograr su propósito y el código específico utilizado (español popular que introduce numerosos nicaraguanismos), todo ello enmarcado en un contexto social, cultural y político determinado.

---

<sup>1</sup> Este trabajo se enmarca dentro del Proyecto de Investigación «Biblioteca Virtual de la Filología Española. Fase IV: implementaciones y mejoras, metabúsquedas y gestores bibliográficos» (PID2020-112795GB-I00).

<sup>2</sup> No se ha incluido un apartado específico a su tratamiento, pues no se ofrece ninguna información al respecto.



## 2. MARCO CONTEXTUAL: SITUACIÓN POLÍTICA, SOCIAL Y LINGÜÍSTICA EN NICARAGUA

A finales del siglo XIX e inicios del XX, las repúblicas centroamericanas vivieron un periodo de inestabilidad interna y en la mayoría de los países existieron dos corrientes enfrentadas (liberal y conservadora), lo que originó continuas revueltas, golpes de estado, guerras civiles, etc. En las últimas décadas de la centuria decimonónica y con la llegada de José Santos Zelaya (1893-1909), Nicaragua experimentó un gran desarrollo en el ámbito económico y en los medios de comunicación, e incluso pugnaba con Guatemala por lograr la supremacía en territorio centroamericano<sup>3</sup> (Instituto Matías Romero, 2020, p. 17). Sin embargo, Guatemala contaba con el apoyo norteamericano y como consecuencia de la amenaza nicaragüense, en términos políticos y económicos, se creó un clima de hostilidad entre EE. UU. (encabezado por Roosevelt) y Nicaragua. El primer conflicto<sup>4</sup> tuvo lugar cuando EE. UU. decidió pactar con Panamá y no con Nicaragua para la construcción del canal que unía los océanos Pacífico y Atlántico, por lo que Zelaya prohibió el comercio con el país estadounidense (Powell, 1928, p. 43).

Esta situación terminó desembocando en las *Banana Wars* o Guerras Bananeras (1898-1934) en las que los EE. UU. llevaron a cabo un conjunto de intervenciones militares en Centroamérica (Panamá, Nicaragua, Honduras) y el Caribe (Cuba, República Dominicana, Haití) (Musicant, 1990). En el caso específico de Nicaragua, la ocupación estadounidense comenzó en 1912 y fueron tres los conflictos bélicos acontecidos: la batalla de Coyotepe (1912), la de Chinandega (1927) y la de Ocotar (1927-1933)<sup>5</sup>. No obstante, y gracias a la labor incesante de Calderón Sandino, líder del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional (EDSN), por mantener la autodeterminación del pueblo nicaragüense, las fuerzas estadounidenses abandonaron el territorio sin haber podido conseguir sus propósitos colonizadores (Harrison, 1995, p. 47)<sup>6</sup>.

En relación con el plano cultural y lingüístico, el periodo republicano fue en muchos sentidos peor que el colonial en el intento de preservar la cultura y la lengua de Centroamérica (Quesada Pacheco, 2008, 2020). Las lenguas indígenas quedaron relegadas a un plano secundario y el español se oficializó como lengua estatal (Que-

---

<sup>3</sup> En 1903, Zelaya presentó su proyecto unificador al país aliado, México. En él proyectaba sus intenciones de conquistar Guatemala, Honduras y El Salvador.

<sup>4</sup> Anteriormente, tuvo lugar el bombardeo de Greytown, ciudad nicaragüense que se encontraba bajo protección británica dentro del «reino de la Mosquitia».

<sup>5</sup> Las dos primeras batallas tuvieron lugar bajo la presidencia de Adolfo Díaz Recinos (1911-1917 y 1926-1929), mientras que la de Ocotar se desarrolló durante el gobierno de José María Moncada (1929-1933) (Harrison, 1995, p. 47). De hecho, durante estos conflictos, se produjeron constantes cambios en la presidencia, entre los que destacaron José Madriz Rodríguez (1909-1910) y los citados Adolfo Díaz Recinos (1911-1917 y 1926-1929) y José María Estrada (1854-1855).

<sup>6</sup> Los EE. UU. se encontraban en plena crisis financiera (*La Gran Depresión*, 1929), por lo que el presidente Roosevelt decidió retirar las fuerzas militares de Nicaragua y del resto de países centroamericanos.



sada Pacheco, 2020, p. 324). Ante esta situación, surgieron dos corrientes<sup>7</sup>: aquellos intelectuales que reivindicaron el estudio y trataron de valorar sus lenguas (americanista), y otros que olvidaron su variedad y se posicionaron a favor del castellano normativo (purista). La tendencia conservadora, encabezada por Andrés Bello, fue la que más seguidores tuvo, mientras que el movimiento nacionalista fue más tardío y no se reflejará hasta finales del XIX y principios del XX (Quesada Pacheco, 2008, p. 152; 2020, p. 327). En el caso específico de Nicaragua se apreciaron ambas tendencias: Juan Eligio de la Rocha<sup>8</sup>, Mariano Barreto<sup>9</sup> y Alfonso Ayón<sup>10</sup> fueron los seguidores de la corriente purista y desprestigiaron todos aquellos rasgos lingüísticos que no seguían la norma del español de Madrid; y Hermann Berendt<sup>11</sup>, Anselmo Fletes Bolaños y Alfonso Valle<sup>12</sup> fueron los representantes de la tendencia americanista<sup>13</sup>.

Este carácter nacionalista y americanista se relaciona con el movimiento del folclore (Blache, 1991, p. 72). De hecho, desde finales del siglo XIX, grupos de investigadores, coleccionistas, escritores, educadores, etc., comenzaron a recopilar y difundir aspectos populares inaugurando así el movimiento folclórico<sup>14</sup> y convirtiéndolo en un campo de investigación cultural (Fischman, 2018, p. 24; Martín Cuadrado, 2024b). En Nicaragua, el folclore se desarrolló en los primeros años del siglo XX y pretendía lograr los siguientes propósitos: defender la identidad nacional, fortalecer las expresiones lingüísticas populares y rescatar el patrimonio del país, devastado por la invasión estadounidense (véase 4.1. *Fraseología y folclore*) (Cuadra y Pérez Estrada, 1978, p. 7).

---

<sup>7</sup> En realidad, existió una tercera tendencia de corte separatista que pretendía una separación total de España. Este movimiento tuvo presencia en el Cono Sur desde el siglo XIX.

<sup>8</sup> Seguidor de la corriente de Andrés Bello, Juan Eligio de la Rocha (1815-1873) publica *Equivocaciones de los centroamericanos al hablar castellano* (1858) (Martín Cuadrado, en prensa).

<sup>9</sup> En la primera etapa de su producción lingüística, Barreto (1856-1927) luchó por la pervivencia del castellano normativo y purista, alejado de cualquier connotación indígena. Muestra de ello es la publicación de *Vicios de nuestro lenguaje* (1893) (Martín Cuadrado, 2024c). Sin embargo, su ideología fue cambiando a lo largo de su trayectoria e incluso empezó a valorar la lengua propia de Nicaragua, lo que se observa en su repertorio *Idioma y letras* (1904).

<sup>10</sup> Alfonso Ayón (1858-1944) reflejó su ideología conservadora en *Filología al pormenor* (1934).

<sup>11</sup> Considerado el primer recopilador del léxico nicaragüense (Arellano, 1992; Quesada Pacheco, 2008). Para profundizar en la vida y obra de Berendt, véase el trabajo de Lowe Lynneth (2013) y Martín Cuadrado (2024a).

<sup>12</sup> Se le ha identificado como el fundador de la lexicografía nicaragüense (Arellano, 1992, p. 24).

<sup>13</sup> El pionero americanista fue el escritor colombiano José Joaquín Borda, que publica *Provincialismos de Costa Rica* (1865) e introduce en su interior lo siguiente: «no crea que al insertar estas palabras provinciales lo hacemos por denigrar a Costarica [sic]. Allí se habla tan bien la lengua castellana como en las demas secciones hispanoamericanas» (Borda, 1865, p. 124).

<sup>14</sup> Para profundizar en el nacimiento del folclore en Hispanoamérica, puede consultarse el trabajo de Blache (1983) «El concepto de Folklore en Hispanoamérica».



### 3. EL AUTOR, ANSELMO FLETES BOLAÑOS<sup>15</sup> (1878-1930)

Considerado el primer nacionalista lexicógrafo de Nicaragua<sup>16</sup>, persiguió difundir las manifestaciones folclóricas y culturales del país y se alejó de cualquier connotación purista en contraposición de sus coetáneos nicaragüenses (Juan Eligio de la Rocha, Mariano Barreto o Alfonso Ayón) (Arellano, 1992, p. 23). Además, su labor como lexicógrafo aficionado ha quedado desatendida en las investigaciones previas, pues no publicó de manera independiente ningún repertorio, como si lo hicieron posteriormente Castellón (1939) o Valle (1948).

La mayor parte de su actividad como escritor la llevó a cabo durante la ocupación de EE. UU. en Nicaragua (1912-1932), y debido a su interés por conservar, defender y difundir las expresiones del pueblo nicaragüense, entró en conflicto con las autoridades norteamericanas. De hecho, en los artículos de costumbres que publicó en la prensa nacional (*Los Domingos*, *El Eco Nacional* o *La Patria*) se sirvió de distintos pseudónimos como *Gil Blas*, *Samuel Larios* o *Lino Luna* (Fletes Bolaños, 1922, p. 89).

En relación con su quehacer lexicográfico y tal como hemos comentado ya, no sacó a la luz ningún repertorio completo, sino que transmitió sus conocimientos lingüísticos a través de *glosarios escondidos* (Haensch, 1982) en sus repertorios de carácter folclórico o en la prensa del momento. Por ejemplo, en la revista *Gil Blas* escribe «Diccionario de nicaraguanismos»<sup>17</sup>, «Fraseología al natural», «Vocabulario folklórico nica», «Paremiología nicaragüense», etc. Sin duda, fue el primero en denominar «Diccionario de nicaraguanismos» a lo que Mariano Barreto denominó *Vicios de nuestro lenguaje* (1893). Por otro lado, sus trabajos más conocidos aparecieron en Chile, «Lenguaje vulgar, familiar, folklórico de Chile y Nicaragua» (*Historia Chilena de Historia y Geografía*, Santiago, tomo LIX, núm. 63, octubre-diciembre 1928, pp. 271-299) y «Fraseología comparada de Chile y Nicaragua» (*Historia Chilena de Historia y Geografía*, Santiago, tomo LXIV, núm. 68, enero-marzo 1930, pp. 271-299) (Arellano, 1992, p. 24). Ambas publicaciones incorporan rasgos folcloristas y costumbristas y se consideran intentos de crear vocabularios comparativos entre las distintas lenguas hispanoamericanas (Martín Cuadrado, 2024b)<sup>18</sup>.

Finalmente, sacó a la luz otras obras donde se proyectan sus ideales folcloristas y nacionales como *Ajiaco* (1903), que introduce cuentos y tradiciones propias de Nicaragua; *Cuadritos de costumbres* (1910), considerada una novela de costumbres; *Recuerdos de los treinta años* (1914), que incorpora numerosos datos que refle-

<sup>15</sup> Para ampliar información sobre su periplo vital, véase Martín Cuadrado (2024b).

<sup>16</sup> Aunque Hermann Berendt fue el primero que se posicionó a favor de la corriente americanista, no era originario de Nicaragua, razón por la que Fletes Bolaños se consideró el primer nicaragüense nacionalista.

<sup>17</sup> No se publicó íntegramente y está inédito (Fletes Bolaños, 1922, p. 8).

<sup>18</sup> También Mariano Barreto escribió un vocabulario comparativo entre el léxico de Colombia y Nicaragua, tal y como se infiere a través de la relación epistolar que mantuvo con Cuervo (*Boletín nicaragüense de bibliografía y documentación*, 15, 1977, pp. 65-84).



jan la realidad política y social de la Nicaragua decimonónica; o *Regionales* (1922), repertorio en el que se observa una clara vinculación entre la cultura folclórica y el idioma nicaragüense.

#### 4. EL CANAL Y EL CÓDIGO: LA OBRA DE *REGIONALES*<sup>19</sup> (1922)

Publicado en 1922, *Regionales* se compone de seis secciones diferenciadas: una primera parte, «La perla del Norte» (pp. 15-42), en la que incorpora poesías que introducen elementos costumbristas e informaciones históricas de Nicaragua; una segunda sección, «Cantares y Jalalelas» (pp. 43-73), donde manifiesta la importancia de la *jalalela* o canto nacional como símbolo de identidad y presenta su estructura; un tercer apartado, «Refrancescas» (pp. 76-81), que introduce expresiones pluriverbales y refranes en una serie de versos y que son explicados en las últimas páginas del repertorio; una cuarta, «Composiciones» (pp. 82-96), que incorpora pequeñas versificaciones con una clara temática nacional; y un sexto capítulo, «Explicación de los nicaraguanismos usados en esta obra» (pp. 97-103), en el que recoge el significado de las voces o expresiones pluriverbales marcadas tipográficamente en el cuerpo del texto y que son consideradas por el autor como propias de Nicaragua. Así pues, esta última parte se considera un *glosario escondido*, pues se trata de un material lexicográfico alejado de los corpus habituales, que forma parte de la estructura de una obra mayor (Haensch, 1982; Abad Canós, 2018, p. 86) y que dispone el léxico regional de una determinada zona (Ahumada Lara, 2000)<sup>20</sup>.

Toda su obra presenta el propósito de exaltar su nacionalismo y de dotar de importancia a la cultura y al idioma nacionales a través de voces y expresiones populares. Esta ideología se observa ya en las páginas preliminares del compendio:

He querido producir una obra en que el pueblo se vea versificado, ya que casi todos nuestros panidas, en el afán de que algún cronista los llame divinos *desdeñan los asuntos de la tierra que les dio el ser*<sup>21</sup> (Fletes Bolaños, 1922, p. 12).

¿Soy culpable de atentar contra Apolo? Más los son de falta de patriotismo literario nuestros poetas, ya no digo los de la generación literaria actual, incapaces de ese patriotismo, con rarísimas excepciones, los de las anteriores en que brillan Santiago Arguello, Samuel Mesa, etc., *que no se acuerdan del terruño* (Fletes Bolaños, 1922, p. 13).

---

<sup>19</sup> El ejemplar analizado (ref. 118973) procede de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno (Buenos Aires, Argentina). Transcripción paleográfica de la portada del libro: Anselmo Fletes Bolaños | (GIL BLAS) | REGIONALES | [grab.: fotograbado, imagen costumbrista] | *quisiera ser sabanero* | MANAGUA, NICARAGUA, C.A. | TIPOGRAFÍA Y ENCUADERNACIÓN NACIONALES | 1922.

<sup>20</sup> En un primer momento, solo se consideraban glosarios escondidos a las producciones léxicas dedicadas a una determinada profesión, variedad u oficio. Sin embargo, fue Ahumada Lara quien amplió el concepto e incluyó también los estudios dialectológicos.

<sup>21</sup> Énfasis en cursiva propio. Aplíquese al resto de ejemplos.



El presente artículo, con el objetivo de estudiar cómo Fletes Bolaños se sirve de UF y nicaraguanismos para reflejar su ideología americanista y su carácter folclorista, se ha centrado en dos partes específicas de la obra: «Refranescas» y «Explicación de los nicaraguanismos usados en esta obra». Antes del análisis de cada una de las secciones, se expone a continuación un pequeño recorrido que nos permite vincular el folclore con la fraseología y su importancia en los siglos XIX y XX.

#### 4.1. FRASEOLOGÍA Y FOLCLORE

A lo largo del siglo XIX y principios del XX aumentó el interés por los movimientos costumbristas y folcloristas que reivindicaban las tradiciones y el lenguaje del pueblo. Aunque William John Thoms (1803-1885) fue el primero que otorgó un nombre técnico al estudio del saber popular, la corriente tuvo su impulso en Londres con la creación de la *Folk-lore Society* (Montoro del Arco, 2009a, 2009b, 2010, 2023). Sin embargo, comenzó a difundirse con la creación de sociedades en diversos países: en España, Antonio Machado y Álvarez (1848-1893) fundó *El folcklore Andaluz* (1881); en Francia, apareció la *Société des traditions populaires* (1885); en Italia, *El Folklore italiano* (1884); en EE. UU., *The American Folklore Society* (1888), etc. (Montoro del Arco, 2009b, p. 74). En el caso específico de España y aplicable al continente americano, Machado y Álvarez incluyó dentro de la rama «Literatura y Poesías Populares» el estudio de los proverbios y en «Filología, Glottología, Fonética» centró la atención en los modismos, las frases hechas, las locuciones, los provincialismos, etc. (Machado y Álvarez, 1882, p. 5). En un primer momento, la corriente española contó con el apoyo de los principales paremiólogos de la época, como José María Sbarbi (1834-1910) o Francisco Rodríguez Marín (1855-1943). No obstante, la falta de apoyos, la muerte prematura del líder del movimiento o la desvinculación de Sbarbi acabaron con la desaparición prematura de la tendencia. A pesar de ello, el folclore otorgó el valor de saber científico a las UF y fue clave en las posteriores creaciones de las disciplinas fraseológicas y paremiológicas.

En Nicaragua, el folclore nació cuando los escritores literarios<sup>22</sup> sintieron la necesidad de expresar lo nicaragüense. Progresivamente, el movimiento fue ganando adeptos como Juan Bautista Prado, Alfonso Valle y sobre todo Fletes Bolaños, quien se considera el primer folclorista nicaragüense (Cuadra y Pérez Estrada, 1978, p. 6). A partir de la década de 1925, el folclore se formó como una ciencia autónoma y persiguió rescatar el patrimonio del pueblo, arruinado por la invasión estadounidense.

Aunque la relación entre ambos movimientos ya ha sido explorada por Montoro del Arco (2009a, 2009b, 2010, 2012, 2023), la fraseología sigue siendo un campo poco tratado en las investigaciones lingüísticas historiográficas. Esta situación, unida al desconocimiento de las obras lingüísticas publicadas en la Nicaragua del siglo XIX

---

<sup>22</sup> En concreto, fue Rubén Darío quien se interesó en descubrir los aspectos nacionalistas de Nicaragua (Cuadra y Pérez Estrada, 1978, p. 6).



y a la relevancia que adquiere el movimiento americanista y folclorista en América, hace necesario el estudio de estas unidades en la colección de Fletes Bolaños.

#### 4.2. ESTUDIO DE LAS UF EN *REGIONALES* (1922)

Anselmo Fletes Bolaños se sirve del epígrafe «Refrancescas» para incorporar, en el interior de composiciones versificadas, distintos tipos de UF<sup>23</sup>, tal y como se observa a través de los siguientes ejemplos, extraídos del repertorio:

¿De qué otro modo andaré /<sup>24</sup> en tan triste situación, / *cuando no tengo ni zorra / ni segundo pantalón?* (Fletes Bolaños, 1922, p. 77).

Hacer caso a quien te diga / que no me quieras por viejo / es lo mismo que *dar brin- cos / estando el suelo parejo* (Fletes Bolaños, 1922, p. 78).

Es mejor no olvides esta / verdad de aguja pasada: *que bajo la barba cana / está la mujer honrada* (Fletes Bolaños, 1922, p. 78).

Como ya afirmaron Jesús Cantera Ortiz de Urbina, Julia Sevilla Muñoz y Manuel Sevilla Muñoz (2005, p. 11), el marbete de *refranes* servía como archilexema e incluía expresiones muy dispares. Por ello, se percibe cómo Fletes Bolaños utiliza *Refrancescas* como hiperónimo, es decir, como término general que incluye otro tipo de UF en su interior<sup>25</sup>. De hecho, en algunas ocasiones se sirve de *frase proverbial*, como *tras un día malo, viene otro peor* (p. 79), de *expresión*, como *quedarse de pata y güevo* (huevo) (p. 102), de *refrán*, como *barco varado no cobra flete* (p. 79) y otras veces no cataloga la unidad pluriverbal, sino que solamente presenta una definición, como *bajo la barba cana está la mujer honrada* (p. 78), *mano aunque sea de tigre* (p. 78), *costar un bigote* (p. 80), etc.

Para etiquetar las UF que el autor incorpora en su colección, todas ellas relacionadas con el lenguaje popular y cuyo origen es desconocido, nos hemos servido de la clasificación actual de las paremias de Sevilla Muñoz y Crida Álvarez (2013). Específicamente, y debido a su vinculación con el folclore y lo popular, hemos cen-

---

<sup>23</sup> Aunque todas las UF son propias de Nicaragua, el autor afirma que algunas de ellas se encuentran generalizadas en todo el territorio hispanohablante.

<sup>24</sup> Separa los distintos versos que forman la composición.

<sup>25</sup> A finales del siglo XIX, José María Sbarbi publicó sus trabajos más representativos: *El libro de los refranes* (1872), *Florilegio o ramillete alfabético de refranes y modismos* (1873), *Refranero general español* (1874) o *Monografía sobre los refranes, adagios, proverbios castellanos* (1891). En este último estudio intentó catalogar las diferentes UF y distinguir así los conceptos de *refrán*, *dicho*, *adagio*, *proverbio*, etc. Autores posteriores como María Moliner, Julio Casares o Louis Combet se preocuparon también por la variabilidad terminológica de las UF y trataron de diferenciar unas unidades de otras. A finales del siglo XX, Rodegem (1984, p. 121) propuso el término *proverbio* como hiperónimo, pero fue en 1987 cuando Julia Sevilla Muñoz prescindió de las opciones anteriores y estableció *paremia* como archilexema, voz que acoge al resto de UF y que se mantiene en la actualidad.

TABLA 1. REFRANES RECOGIDOS EN FLETES BOLAÑOS (1922)

REFRÁN	SIGNIFICADO
<i>Hagamos de dos torcidos un torzal</i>	Quiere decir que si se juntan dos desafortunados la mala ventura será peor para ambos
<i>Bajo la barba cana está la mujer honrada</i>	Indica que la sombra de un marido de edad respetable es conveniente a la reputación de la mujer. Tal vez no sea provincialismo
<i>Barco varado no cobra flete</i>	Refrán de marina de sentido claro
<i>Camarón que no duerme se lo lleva la corriente</i>	Refrán de sentido clarísimo
<i>¿A dónde irá el buey que no are?</i>	Paráfrasis de la frase proverbial <i>a donde ha de ir el buey que no are</i>
<i>Un garrobo en carrera en cualquier hoyo se mete</i>	Es como agarrarse de una espina cuando se está ahogando
<i>El que nació para triste, tras de una música llora</i>	Con que se expresa la fatalidad de ciertos destinos. También se dice groseramente: <i>el que nació para chancho del cielo le baja la horqueta</i>

trado la atención en la tipología de las paremias de origen anónimo y popular (refrán, frase proverbial, locución proverbial y dialogismo).

En primer lugar, se han identificado una serie de refranes que se caracterizan por ser bimembres e incorporar elementos mnemotécnicos en su interior como la rima o la repetición: *hagamos de un torcido, un torzal* (p. 77)<sup>26</sup>, *bajo la barba cana está la mujer honrada* (p. 78)<sup>27</sup>, *barco varado no cobra flete* (p. 79), *camarón que no duerme se lo lleva la corriente* (p. 79)<sup>28</sup>, *¿a dónde irá el buey que no are?* (p. 79)<sup>29</sup>, *un garrobo en carrera en cualquier hoyo se mete* (p. 78)<sup>30</sup>, *el que nació para triste, tras de una música llora* (p. 79)<sup>31</sup> o *el que nació para chancho del cielo le baja la horqueta* (p. 79)<sup>32</sup>. La tabla 1 muestra los refranes registrados con la explicación que Fletes Bolaños propone.

En segundo lugar, las frases proverbiales se diferencian de los refranes por presentar una estructura unimembre y fija, sin la presencia de rima o repetición: *lo mismo es punta que pico* (p. 77)<sup>33</sup>, *mano aunque sea de tigre* (p. 78), *amarrado quien*

<sup>26</sup> Cuadra y Pérez Estrada publican un *Muestrario del Folklore nicaragüense* (1978) en el que introducen una sección titulada «Refranes nicaragüenses» (pp. 293-306). Ambos autores se sirven del término *refrán* como archilexema o hiperónimo. Se refleja este refrán en su repertorio (p. 305).

<sup>27</sup> Aparece en el repertorio de Cuadra y Pérez Estrada (1978, p. 294).

<sup>28</sup> Incorporado en Cuadra y Pérez Estrada (1978, p. 295).

<sup>29</sup> Fletes Bolaños lo define como frase proverbial. Sin embargo, en el *Refranero multilingüe* es catalogado como refrán, lo que evidencia la confusión terminológica de la época debido a la ausencia de tratados teóricos consolidados que permitieran una adecuada clasificación.

<sup>30</sup> Se refleja en Cuadra y Pérez Estrada (1978, p. 299).

<sup>31</sup> Definido como refrán en Cuadra y Pérez Estrada (1978, p. 305).

<sup>32</sup> Reflejado en Cuadra y Pérez Estrada (1978, p. 296).

<sup>33</sup> Cuadra y Pérez Estrada (1978, p. 303) lo identifican como refrán.



TABLA 2. FRASES PROVERBIALES RECOGIDAS EN FLETES BOLAÑOS (1922)

FRASE PROVERBIAL	SIGNIFICADO
<i>Lo mismo es punta que pico</i>	Ambas cosas son lo mismo. Lo mismo da una que la otra
<i>Mano aunque sea de tigre</i>	Mal consejo de que la mujer debe casarse de cualquier modo y con cualquiera
<i>Amarrado quien no camina</i>	A la fuerza a quien no ahorcan
<i>Tras un día malo viene otro peor</i>	Frase proverbial pesimista cuyo sentido es claro
<i>La cabra siempre tira al monte</i>	Como que es de muchos idiomas. Su sentido es claro

TABLA 3. LOCUCIONES PROVERBIALES RECOGIDAS EN FLETES BOLAÑOS (1922)

LOCUCIÓN PROVERBIAL	SIGNIFICADO
<i>Dar brincos estando el suelo parejo</i>	Alterarse sin motivo

*no camina* (p. 79), *tras un día malo viene otro peor* (p. 79) y *la cabra siempre tira al monte* (p. 80). Quedan recogidas junto con su significado a través de la tabla 2.

Seguidamente, las locuciones proverbiales son univerbales, pero a diferencia de las anteriores, no presentan una fijación interna y el verbo puede aparecer conjugado en cualquier tiempo verbal como *dar brincos estando el suelo parejo*<sup>34</sup> (p. 78) (tabla 3).

Aunque no se han identificado dialogismos en su colección, sí se han incorporado dentro de las «Refrancescas» otras UF que abarcan expresiones pluriverbales, pero que no forman enunciados independientes, sino que son complementos oracionales (Solano Rodríguez, 2012; Castillo Carballo, 2001-2002, 2017): *andar a nivel y escuadra* (p. 77), *no tener segundo pantalón* (p. 77), *estar en la cola de un venado* (p. 78), *echar pulgas* (p. 78), *arreglar las cargas* (p. 78), *uña y carne* (p. 79), *quedarse güeliendo (oliendo) el dedo* (p. 80), *costar un bigote* (p. 80), *quedarse sin zorra* (pp. 77-80), *ir abierto* (p. 100), *ir vol do* (p. 100) o *sóquenlo de pata y güevo* (huevo) (p. 102). A continuación, se muestra el contenido semántico asociado a cada una de las UF (tabla 4).

Se han registrado un total de 25 unidades pluriverbales<sup>35</sup> en su colección: 7 refranes, 5 frases proverbiales, 1 locución proverbial y 12 UF que funcionan como complementos oracionales. Todas estas UF, que aparecen en el interior de composiciones versificadas, se recogen también en la sección «Explicación de los nicaraguanismos usados en esta obra». Sin embargo, este capítulo no solo incluye las 25 unidades

<sup>34</sup> Definido como refrán en la colección de Cuadra y Pérez Estrada (1978, p. 294).

<sup>35</sup> El autor admite que algunas de las UF recogidas son de uso general (*uña y carne*, *no tener segundo pantalón*, *la cabra siempre tira al monte*, *bajo la barba cana está la mujer honrada*, etc.).

TABLA 4. OTRAS UF RECOGIDAS EN FLETES BOLAÑOS (1922)	
OTRAS UF	SIGNIFICADO
<i>Andar a nivel y escuadra</i>	Andar sin medio, estar a la cuarta pregunta. Dícese también <i>estar en la real quema</i>
<i>No tener segundo pantalón</i>	No hay quien no conozca el sentido de esta frase que parece ser de todos los idiomas
<i>Estar en la cola de un venado</i>	Ser muy difícil su consecución. Dicen también <i>estar en las siete cabritas</i>
<i>Echar pulgas</i>	X
<i>Arreglar las cargas</i>	Dejar las cosas para después pudiendo hacerlas ya. Es muy propio de todos los centroamericanos
<i>Uña y carne</i>	Inseparables como la uña de la yema del dedo y ésta de aquella
<i>Quedarse güeliendo (oliendo) el dedo</i>	Quedarse burlado, sin haber conseguido el objetivo que se proponía
<i>Costar un bigote</i>	Costar muchísimo
<i>Quedarse sin zorra</i>	Quedarse sin un centavo
<i>Ir abierto</i>	En el juego de dados, estar en el albur dividido en dos mitades. Con suerte sencilla, se gana o se pierde una mitad, y con doble, todo el albur
<i>Ir vol do</i>	Exponer en un albur, de paro generalmente, todo el dinero que se tiene en la mesa
<i>De pata y güevo (huevo)</i>	Expresión vulgar y despótica con que se indica que se asegura bien con el mecate al preso o reclutado que se lleva de un lugar a otro. Es muy propia de nuestros comandantes y digna gemela de esta otra: <i>póngalo en el cepo hasta donde dé el pantalón</i>

pluriverbales mencionadas, sino que, de manera adicional, incorpora 27 voces simples que el autor identifica como nicaraguanismos. Aunque Fletes Bolaños engloba todas las UF bajo el mismo término (*Refranescas*), el hecho de reservar una sección específica de su obra al estudio de las UF permite afirmar la vinculación entre folclorismo y fraseología; y mostrar cómo las UF se utilizan como herramientas para revalorizar la cultura y la lengua de Nicaragua en un momento histórico determinante.

#### 4.3. ANÁLISIS DE «EXPLICACIÓN DE LOS NICARAGUANISMOS USADOS EN ESTA OBRA» (pp. 97-103)

Al margen del estudio de las UF, se ha querido comprobar si el resto de los nicaraguanismos incorporados en su colección son considerados como tales. Por ello, se ha acudido al cotejo de fuentes secundarias como el *Diccionario de nicaraguanismos* de Castellón (1939), el *Diccionario de Americanismos* (DAMER, en línea) y el *Diccionario de la Lengua Española* (DLE, en línea) para observar si se mantienen como términos propios de Nicaragua, si están generalizados o si, por el contrario, han experimentado un cambio de significado. La tabla 5 refleja la información comparativa de cada lema en los tres repertorios consultados.





**TABLA 5. COMPARACIÓN DE LOS NICARAGUANISMOS EN FLETES BOLAÑOS (1922)**

ENTRADA	FLETES BOLAÑOS (1922)	CASTELLÓN (1939)	DAMER (en línea)	DLE (en línea) <sup>1</sup>
<i>Albarda</i>	Tiranía e intervención del Coloso del Norte (p. 97).	Silla que emplean los campesinos para montar a caballo [...] (p. 21).	Silla de montar hecha de cuero crudo o curtido [...]. México, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, etc.	Pieza principal del aparejo de las caballerías de carga, que se compone de dos a dos a manera de almohadas rellenas [...]².
<i>Calabazo</i>	Receptáculo o vasija que se hace de la calabaza (p. 98).	Cucurbitácea oblonga que una vez seca [...] sirve para llenarla de agua y llevarla a manera de cantimplora. En estas vasijas toman agua los arrieros (p. 34).	Recipiente de uso doméstico hecho de la mitad de una calabaza ahuecada. México, Nicaragua, Costa Rica, Honduras. Carácter popular.	Calabaza.
<i>Carnilora</i>	Carne de lora: ta-caño (p. 98).	X³	X	X
<i>Cañada</i>	Caserío indígena de los departamentos del Norte (p. 98).	X	Terreno bajo entre lomas, cuchillas o sierras, bañado de agua en toda su extensión [...]. No se usa en Nicaragua, sino en Cuba, Venezuela, Bolivia, etc.	Espacio de tierra entre dos alturas poco distantes entre sí.
<i>¡Clarín!</i>	¡Claro! (p. 98).	X	Propio del lenguaje juvenil de Nicaragua. Significa «sí, de acuerdo».	Instrumento musical de viento, de metal, semejante a la trompeta, pero más pequeño y de sonidos más agudos.
<i>Concho</i>	Campesino costarricense (p. 98).	X	Referido a persona sinvergüenza, descarada. Propio de Guatemala y Nicaragua.	Ec. Del color de las heces de la chicha o de la cerveza.    <i>Bol. Chile, Col., Cuba, Ec., Pan., Perú y R. Dom.</i> Poso, sedimento, restos de la comida.
<i>Cortesía</i>	Cierto <i>suelto</i> , aire de vals. Véase <i>suelto</i> (p. 98).	X	X	Demostración o acto con que se manifiesta la atención, respeto o afecto que tiene alguien a otra persona.
<i>Cutacha</i>	Especie de machete de fábrica generalmente nacional, de hoja más angosta y más recta que la de éste (p. 98).	Especie de cuchillo de más de 40 cm de largo que lo portan como arma defensiva y como instrumento de labranza (p. 46).	Cuchillo largo, angosto y recto. Propio del ámbito rural. Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, etc.	<i>Hond. y Nic.</i> Machete largo y recto⁴.

<sup>1</sup> Constatamos la primera definición, excepto en los casos donde se ha creído pertinente añadir datos incorporados en las acepciones secundarias.

<sup>2</sup> Incorpora también la definición del DAMER con las siguientes marcas diatópicas: *Bol., C. Rica, Cuba, Ec., El Salv., Guat., Hond., Méx. y Nic.*

<sup>3</sup> Indica que no se registra en la fuente consultada.

<sup>4</sup> Todas las acepciones que aparecen son propias del español de América.

ENTRADA	FLETES BOLAÑOS (1922)	CASTELLÓN (1939)	DAMER (en línea)	DLE (en línea) <sup>1</sup>
<i>Chueca</i>	Labios hundidos (p. 98).	X	Juego de pelota. No propio de Nicaragua, sino de Chile.	1. Tocón, parte del tronco de un árbol    3. Bolla pequeña con que los labradores suelen jugar el juego de la chueca.
<i>Empleómano</i>	Sempiterno empleado público (p. 99).	X	Persona acostumbrada a desempeñar empleos públicos. Propio de México.	X <sup>5</sup>
<i>Enchironar</i>	Encarcelar, meter en la chirona (p. 99).	X. Sí se recoge <i>chirona</i> (p. 53), «cárcel, jeruza, reja».	Enchirondar, encarcelar.	<i>tr. coloq.</i> Meter a alguien en chirona.
<i>Fisga</i>	Flecha especial para pescar [...] (p. 99.)	Flecha, dardo, sátira (p. 62).	Arpón en forma de tridente para pescar peces grandes. No lleva la marca de Nicaragua.	Arpón de tres dientes para pescar peces grandes.
<i>Fuerano, na</i>	Que vive fuera de la ciudad, esto es, el campesino o labriego o habitante de los caseríos. Es despectivo (p. 99).	Individuo extraño, extranjero al lugar. Corrupción de <i>forano</i> (p. 64).	Referido a una persona campesino. Propio del lenguaje popular. Nicaragua, Guatemala y Honduras.	X <sup>6</sup>
<i>Guatal</i>	Corruptela de <i>huatal</i> , que es sitio cubierto de <i>huate</i> (p. 99).	X. Sí aparece <i>guate</i> como la espiga de maíz que no fructificó y que sirve de forraje para las bestias (p. 69).	Cultivo de guate. Honduras, Nicaragua.	X
<i>Jarabe</i>	Cierto <i>suelto</i> cuyo aire se asemeja al vals español. Véase <i>suelto</i> (p. 100).	X	Danza popular en pareja, influida por bailes españoles como la jota. México, Nicaragua.	Bebida que se hace cociendo azúcar en agua hasta que se espesa añadiéndole zumos refrescantes o sustancias medicinales <sup>7</sup> .
<i>Peli</i>	Malo, de una especie de jerga llamada <i>malespín</i> , que consiste en sustituir unas letras por otras. Aquí, p = m; e = a; i = o (p. 100).	X	Referido a cosa, que es mala o fea. Honduras.	<i>coloq.</i> película.
<i>Peni</i>	Penitenciaria. Es una contracción como cine de cinematógrafo (p. 101).	X	Penitenciaria, cárcel. Guatemala, Nicaragua, México, Costa Rica, etc. Marca de popular.	Acort. De <i>penitenciaria</i> . <i>coloq.</i> <i>Chile y El Salv.</i> Cárcel <sup>8</sup> .

<sup>5</sup> En el DLE se registra la voz empleomanía con dos acepciones distintas: 1) afán de obtener un empleo y 2) conjunto de empleados que componen la nómina o plantilla de una entidad (*Cuba y R. Dom.*).

<sup>6</sup> Se registra *fuereno*, pero circunscrito al uso en Hispanoamérica: *Col., C. Rica, Guat., Hond. y Méx.*

<sup>7</sup> La tercera acepción, con la marca diatópica de México, se refiere a una danza popular en pareja, influida por bailes españoles como la jota.

<sup>8</sup> Todas las acepciones que aparecen son propias del español de América.





ENTRADA	FLETES BOLAÑOS (1922)	CASTELLÓN (1939)	DAMER (en línea)	DLE (en línea) <sup>1</sup>
<i>Pimol</i>	Especie de harina de maíz tostado. También la bebida nacional fría de esa misma harina [...] (p. 101).	Maíz tostado y molido (p. 101).	Harina fina de maíz tostado. México, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, etc.	C. Rica, Cuba, Ec., Guat., Hond. y Nic. Harina de maíz tostado <sup>9</sup> .
<i>Posol</i>	Bebida nacional de maíz cocido sin ceniza o cal. También la masa que se prepara para hacer la bebida. Esta se arregla con azúcar y sal (p. 101).	Aparece <i>pozol</i> , bebida refrescante, diurética, preparada con una masa de maíz morado y cocido a la cual se le arregla sal y azúcar (p. 103).	Tanto <i>posol</i> como <i>pozol</i> . Bebida hecha de masa de maíz [...]. México, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, etc.	1. C. Rica. Sopa de maíz tierno reventado con carne de cerdo    4. Hond. y Nic. Bebida hecha con maíz, leche, azúcar y agua <sup>10</sup> .
<i>Pueblano</i>	Que vive en la ciudad o pueblo. Es corruptela de «poblano» (p. 101).	X	Aparece <i>poblano</i> , «referido a persona, lugareña, campesina». Propio de Honduras, Nicaragua, Guatemala, Bolivia, etc.	X
<i>Sarta</i>	Se alude aquí a la manera de obligar a la gente al servicio militar, llevándola voluntariamente atados unos con otros (p. 101).	X	Serie de petardos dispuestos a lo largo de una calle y a cierta distancia uno de otro, que se hacen explotar durante los festejos populares. Ecuador.	Serie de cosas ensartadas entre sí.
<i>Sonetero</i>	Versificador monománaco de sonetos. Abunda esta especialidad literaria en Centro América, en Nicaragua especialmente (p. 102).	X	X	X
<i>Tafiste</i>	Flecha de pijiballe (p. 102).	Flecha, en la región norte de Nicaragua (p. 114).	Pierna larga y delgada. Propio de Nicaragua.	m. pl. <sup>11</sup> Nic. Canillas largas y delgadas.
<i>Tiquicia</i>	Costa Rica (p. 102).	X	X	X
<i>Torito</i>	Bella flor de exquisito perfume; semeja el cuerno de un toro (p. 102).	X	Orquídea de flores aromáticas amarillas con pintas oscuras, dispuestas en racimos. Nicaragua, Costa Rica, Colombia y Ecuador.	1. Arg. Bol. Perú y Ur. Coleóptero muy común de color negro. El macho tiene un cuerno encorvado en la frente    4. C. Rica y Ec. Variedad de orquídea.

<sup>9</sup> Todas las acepciones que aparecen son propias del español de América.

<sup>10</sup> Todas las acepciones que aparecen son propias del español de América. Además, el DLE registra *pozol*.

<sup>11</sup> El DLE recoge el término únicamente en plural.

ENTRADA	FLETES BOLAÑOS (1922)	CASTELLÓN (1939)	DAMER (en línea)	DLE (en línea) <sup>1</sup>
<i>Turrón</i>	Empleo público (p. 102).	X	Olor desagradable del aliento debido al consumo de alguna bebida alcohólica. Propio de Perú y Chile.	1. Dulce, por lo general en forma de tableta, hecho de almendras, piñones, avellanas o nueces, tostado todo y mezclado con miel y azúcar    Nic. Bola de harina de trigo bañado con miel de rapadura    3. Irón. Coloq. p. us. Destino público o beneficio que se obtiene del Estado.
<i>Voluntario</i>	En sentido irónico, el llevado a la fuerza y <i>amarrado o socado de pata y güevo</i> al servicio militar (p. 103).	X	X	Dicho de un acto: que nace de la voluntad, y no por fuerza o necesidad extrañas a aquella.

Una vez se ha realizado la comparación de las 27 entradas, se han clasificado las voces en función de la aparición en las diferentes fuentes americanas (Fletes Bolaños, 1922; Castellón, 1939; y *DAMER*) y la modificación de la semántica de los términos.

- a) Palabras que se reflejan en Fletes Bolaños (1922), en Castellón (1939) y en el *DAMER* con el mismo significado (salvo *tafiste*): *calabazo*, *cutacha*, *enchironar*, *figsa*, *fuerano*, *guatal*, *pinol*, *posol* / *pozol*.
- b) Palabras que aparecen en Fletes Bolaños (1922), en Castellón (1939) y en el *DAMER* con cambio de significado: *albarda* y *tafiste*. En el caso de *tafiste*, Fletes Bolaños y Castellón identifican con este término a una flecha hecha con la madera de una planta que presenta una altura considerable, mientras que el *DAMER* le otorga un significado distinto: «pierna larga y delgada».
- c) Palabras que se recogen en Fletes Bolaños (1922) y en el *DAMER* con el mismo significado, pero no se encuentran en Castellón (1939). Sin embargo y a pesar de mantener la semántica, algunas de las voces no se consideran propias de Nicaragua, sino que se vinculan con otros países hispanoamericanos: *clarín* (Nicaragua), *empleómano* (Chile), *jarabe* (México y Nicaragua), *pele* (Honduras), *peni* (Honduras, Nicaragua y Costa Rica), *pueblano* (Honduras, Nicaragua, Guatemala, Bolivia) y *torito* (Nicaragua, Costa Rica, Colombia y Ecuador).
- d) Palabras que aparecen en Fletes Bolaños (1922) y en el *DAMER* con cambio de significado y país de aplicación, pero no se reflejan en Castellón (1939): *cañada* (Cuba, Venezuela y Bolivia), *concho* (Guatemala y Nicaragua), *chueca* (Chile), *sarta* (Ecuador), *turrón* (Perú y Chile). Por ejemplo, *turrón* aparece



TABLA 6: RESUMEN DEL TRATAMIENTO DE LOS NICARAGUANISMOS EN FLETES BOLAÑOS (1922)

FUENTE	NÚMERO DE VOCES
Fletes Bolaños (1922), Castellón (1939) y <i>DAMER</i> con el mismo significado	8
Fletes Bolaños (1922), Castellón (1939) y <i>DAMER</i> con distinto significado	2
Fletes Bolaños (1922) y <i>DAMER</i> con el mismo significado	7
Fletes Bolaños (1922) y <i>DAMER</i> con cambio de significado	5
Fletes Bolaños (1922)	5
TOTAL: 27	

como término propio de Nicaragua en Fletes Bolaños (1922) con el significado de «empleo público», mientras que en el *DAMER* no solo no se recoge el término como nicaraguanismo, sino que además modifica el significado y pasa a designar un olor desagradable.

- e) Palabras que solo se incorporan en Fletes Bolaños (1922): *carnilora*, *cortesía*, *sonetero*, *voluntario* y *tiquicia*<sup>36</sup>.

En la tabla 6 se recoge la información presentada.

Finalmente, al margen del cotejo con otros repertorios lexicográficos americanos y fruto de la comparación con el *Diccionario de la Lengua Española (DLE)*, se ha querido comprobar si los términos registrados son utilizados en el español peninsular. En primer lugar, 7 voces (*carnilora*, *empleómano*, *fuerano*, *guatal*, *pueblano*, *sonetero* y *tiquicia*) no aparecen en el *DLE* y 7 (*concho*, *cutacha*, *peni*, *pinol*, *posol*, *tafiste*, *torito*) se registran con la marca diatópica americana, por lo que parece que su uso queda restringido al español de América y podrían interpretarse como *americanismos puros* (Company, 2010). Seguidamente, 10 palabras (*calabazo*, *cañada*, *clarín*, *cortesía*, *chueca*, *jarabe*, *pele*, *sarta*, *turrón* y *voluntario*) presentan un cambio de significado en función de uso en ambos lados del Atlántico, por lo que se piensa que podrían incluirse dentro del grupo de los *americanismos semánticos* (Ramírez Luengo, 2015)<sup>37</sup>. Por ejemplo, mientras que *jarabe* identifica una danza popular en Fletes Bolaños (1922) y en el *DAMER*, en el *DLE* hace referencia a un tipo de bebida con fines medicinales. Por último, *albarda*, *enchironar* y *figsar* mantienen el mismo significado en los repertorios americanos consultados y en el *DLE*, por lo

<sup>36</sup> Su ausencia en el resto de los repertorios lexicográficos puede deberse a que identifica un nombre propio de lugar.

<sup>37</sup> Mientras que el *americanismo puro* incorpora las voces que se emplean en el español de América y que son inexistentes en el español peninsular, el *americanismo semántico* incluye los términos compartidos con el español peninsular, pero que en América han desarrollado valores semánticos propios (Company, 2010, p. 17).



que están generalizados en todo el territorio hispanohablante. Sin embargo, somos conscientes de que el análisis aquí presentado es limitado y no ofrece conclusiones acerca de la historia, la vitalidad o la frecuencia de uso de estos términos. Aunque una investigación de este tipo sobrepasa los límites del presente trabajo, sería conveniente acudir a corpus y repositorios digitales como *CORDE*, *CORDIAM*, *LEXHISP* o el *DCECH* para llevar a cabo un estudio más profundo sobre las voces registradas (primera datación, lugar de uso, frecuencia de aparición, etc.) y extraer conclusiones acerca de su identificación o no como americanismos.

## 5. A MODO DE CONCLUSIÓN

El estudio de *Regionales* (1922) permite extraer algunas conclusiones interesantes para comprender la situación lingüística de Nicaragua a finales del siglo XIX y principios del XX. A este respecto, es conveniente señalar que gracias a la metodología historiográfica mixta que se ha llevado a cabo, se puede afirmar la relación que existe entre los hechos culturales, sociales y políticos con lo puramente lingüístico. La invasión norteamericana de Nicaragua, los conflictos internos del país o la existencia de las dos corrientes lingüísticas enfrentadas (purista y americanista) conducen a Anselmo Fletes Bolaños a reflejar, a través de su obra, su ideología nacionalista y folclorista. El autor, debido a sus intereses folclóricos, valora positivamente el americanismo y las voces propias del país, tan respetables como la norma peninsular (Arellano, 1992, p. 23). Este afán por valorar lo nicaragüense se debe al objetivo que Fletes Bolaños mantiene a lo largo de su periplo vital: difundir un sentimiento de identidad lingüística en un momento histórico crucial para el desarrollo del país. Tal y como vimos en Martín Cuadrado (2024b), en toda su producción filológica (literaria y lingüística) se percibe un férreo interés por conservar y revalorizar todos los aspectos relacionados con la cultura y la lengua nicaragüense.

Del análisis llevado a cabo hasta el momento, puede observarse cómo una de las ramas del folclore, que engloba un conjunto de tradiciones, costumbres o creencias propias de una cultura de una región o país, introduce una sección dedicada al estudio del lenguaje popular donde se incluyen los refranes, los proverbios, las frases hechas, etc. Por ello, no sorprende que Anselmo Fletes Bolaños incorpore un capítulo titulado «Refranescas», donde recoge un total de 25 UF, número bastante alto si se compara con las 53 entradas totales.

En relación con el tratamiento de los nicaraguanismos, se percibe cómo 22 de 27 de las voces recogidas en Fletes Bolaños (1922) se mantienen en al menos una de las fuentes secundarias consultadas. Sin embargo, de esas 22 voces, 12 se registran solo en Fletes Bolaños (1922) y en el *DAMER*, y no en Castellón (1939). Esto puede deberse a que Castellón, en las páginas preliminares de su diccionario, afirma lo siguiente: «he registrado rehusar de algunos vocablos por creerlos muy locales o regionales» (Castellón, 1939: 16). Por otro lado, en cuanto al contenido semántico de las entradas, 15 de los 22 términos mantienen el mismo significado que en Fletes Bolaños (1922), mientras que los restantes (*tafiste*, *cañada*, *concho*, etc.) presentan un sentido distinto. Además, hay algunas voces que no se consideran prototípicas de



Nicaragua en las fuentes secundarias, sino que su uso está extendido a otros países, como *pueblano* (Honduras, Nicaragua, Guatemala, Bolivia), *torito* (Nicaragua, Costa Rica, Colombia y Ecuador); e incluso algunas ya no contienen la marca diatópica de Nicaragua, como *sarta* (Ecuador), *turrón* (Perú y Chile), *chueca* (Chile), etc. Finalmente, la comparación con el *DLE* ha posibilitado observar los usos particulares de ciertas voces en el español de América. Sin embargo, tal y como se ha expuesto en las páginas anteriores, somos conscientes de que no se pueden extraer conclusiones fiables a partir de los datos expuestos, sino que se requieren estudios específicos de corpus para conocer la historia y la vitalidad de los términos registrados.

La sección «Explicación de los nicaraguanismos usados en esta obra» se considera imprescindible para comprender la labor filológica que Fletes Bolaños emprendió a lo largo de su trayectoria, pues nunca publicó una obra lexicográfica completa, sino que presentó gran parte de sus trabajos lingüísticos a partir de glosarios escondidos en compendios folclóricos de mayor tamaño (*Regionales*, 1922) o en la prensa nacional («Fraseología al natural», «Vocabulario folklórico nica», «Paremiología nicaragüense», *Gil Blas*, s.f.) o de otros países americanos<sup>38</sup> («Diccionario de Nicaraguanismos», *Centro-América Intelectual*, San Salvador, 1909; «Lenguaje vulgar, familiar y folklórico de Chile y Nicaragua», *Revista Chilena de Historia y Geografía*, 1928 [Martín Cuadrado, 2024b]; «Fraseología comparada de Chile y Nicaragua», *Revista Chilena de Historia y Geografía*, 1930, etc.).

Con todo lo expuesto, el fin último del trabajo es manifestar la importancia que adquieren las obras lingüísticas publicadas en la Nicaragua del XIX y principios del XX que han quedado desatendidas en las investigaciones, pero que se consideran repertorios fundacionales que son la base de la situación lingüística del país centroamericano. Además, es necesario traer al presente la figura de Anselmo Fletes Bolaños, folclorista y nacionalista nicaragüense que valoraba la variedad propia de Nicaragua y que se oponía a toda la corriente purista y conservadora dominante en el país en ese momento.

RECIBIDO: 17.11.2023; ACEPTADO: 17.10.2024.

---

<sup>38</sup> Actualmente, nos encontramos trabajando en esta cuestión, pues, para lograr un estudio completo del autor y su producción, resulta imprescindible conocer las razones que lo llevaron a publicar fuera del territorio nicaragüense.

# BIBLIOGRAFÍA

## FUENTES PRIMARIAS

FLETES BOLAÑOS, Anselmo (1922). *Regionales*. Tipografía Nacional.

## FUENTES SECUNDARIAS

- ABAD CANÓS, Guillermo (2018). Tres glosarios teatrales escondidos. *RILEX: Revista sobre investigaciones léxicas*, 1 (2), 85-104. <https://doi.org/10.17561/rilex.v1.n2.4>.
- ABURTO, Juan (20 de junio de 1987). Peripencias del idioma nacional. *Ventana / barricada cultural*.
- AHUMADA LARA, Ignacio (2000). Los glosarios escondidos: contribución a la bibliografía sobre las hablas andaluzas. En Ignacio Ahumado Lara (Ed.), *Estudios de lexicografía regional del español* (pp. 117-235). Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).
- ARELLANO, Jorge Eduardo (14 de noviembre de 1971). Orígenes de los dichos famosos de Nicaragua. *Semana*, 64.
- ARELLANO, Jorge Eduardo (1977). Bibliografía analítica de Mariano Barreto. *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*, 15, 85-90.
- ARELLANO, Jorge Eduardo (1992). Los pioneros en el estudio del habla nicaragüense. En Jorge Eduardo Arellano (Ed.), *El español de Nicaragua y Palabras y modismos de la lengua castellana, según se habla en Nicaragua [1874] de C.H. Berendt* (pp. 15-28). Instituto nicaragüense de cultura hispánica.
- ARELLANO, Jorge Eduardo (2005). *Del idioma español en Nicaragua. (Glosas e indagaciones)*. Academia Nicaragüense de la Lengua.
- ARELLANO, Jorge Eduardo (Ed.) (1995). *El español nicaragüense en la segunda mitad del siglo xx*. Banco Central de Nicaragua.
- BLACHE, Martha (1991). Folklore y nacionalismo en la Argentina: su vinculación de origen y su desvinculación actual. *Runa*, 20, 69-89. <https://doi.org/10.34096/runa.v20i1.2313>.
- BORGEN, José Francisco (10 de marzo de 1975). Sobre *El Nicaragüense* y *El habla nicaragüense*. *La prensa literaria*.
- BREKLE, Hebert E. (1986). What is history of linguistics and to what end is it produced? A didactic approach. En Theodora Bynon y Frank R. Palmer (Eds.), *Studies in the history of Western Linguistics: in honour of R.H. Robins* (pp. 1-10). Cambridge University Press.
- CANTERA ORTIZ DE URBINA, Jesús, SEVILLA MUÑOZ, Julia y SEVILLA MUÑOZ, Manuel (2005). *Refranes, otras paremias y fraseologismos en Don Quijote de la Mancha*, The University of Vermont.
- CASTELLÓN, Hildebrando A. (1939). *Diccionario de nicaraguanismos*. Talleres Nacionales.
- CASTILLO CARBALLO, M.ª Auxiliadora (2000-2001). El universo fraseológico: algunos enfoques. *Revista de Lexicografía*, VIII, 25-41. <https://doi.org/10.17979/rlex.2002.8.0.5585>.
- CASTILLO CARBALLO, M.ª Auxiliadora (2017). La producción fraseográfica en su historia: diccionarios de locuciones y refranes. *Estudios de lingüística del español*, 38, pp. 85-106. <https://doi.org/10.36950/elies.2017.38.8646>.



- COMPANY, Concepción (2010). Introducción. En Academia Mexicana de la Lengua, *Diccionario de Mexicanismos*. Siglo XXI, xv-xxiii.
- CUADRA, Pablo Antonio y PÉREZ ESTRADA, Francisco (1978). *Muestrario del folklore nicaragüense*. Banco de América.
- DAMER. Asociación de Academias de la Lengua Española (2010). *Diccionario de americanismos*. Santillana Ediciones Generales. <https://www.asale.org/damer/>.
- DLE. Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Española*, 23.ª Ed., [versión 23.7 en línea]. <https://dle.rae.es/>.
- FISCHMAN, Fernando (2018). Folklore e interculturalidad. Enfoques para pensar las identidades sociales. En A. Dupey (Ed.), *Cosechando todas las voces: folklore, identidades y territorios* (pp. 22-35). Choele-Choele Río Negro Argentina.
- HAENSCH, Günther (1982). Tipología de las obras lexicográficas. En Günther Haensch, Lothar Wolf, Stefan Ettinger y Reinhold Werner (Eds.), *La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica* (pp. 95-187). Editorial Gredos.
- HARRISON, Benjamin (1995). The United States and the 1909 Nicaragua Revolution. *Caribe trimestral*, 41 (3/4), 45-63. <https://doi.org/10.1080/00086495.1995.11671833>.
- INSTITUTO Marías Romero (Ed.). (2020). *La lucha por el poder en Centroamérica, 1890-1909: historia política de las negociaciones de México*. Instituto Marías Romero.
- LIPSKI, John (1996). *El español de América*. Cátedra.
- LOPE BLANCH, Juan Manuel (1993). *Ensayos sobre el español de América*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- LOWE, Lynne (2013). Carl Hermann Berendt: una concepción científica en los estudios mayas del siglo XIX. En Arturo Taracena (Ed.), *Miradas regionales. Las regiones y la idea de nación en América latina, siglos XIX y XX* (pp. 295-312). Universidad Nacional Autónoma de México.
- MACHADO y ÁLVAREZ, Antonio (1882). Introducción. *Folklore Andaluz*, 1, 1-8.
- MÁNTICA, Carlos (1994). *El habla nicaragüense*. Hispamer.
- MÁNTICA, Carlos (1997). *Introducción al habla nicaragüense*. Hispamer.
- MARTÍN CUADRADO, Carmen (2024a). Aproximación a las aportaciones de Hermann Berendt. Estudio lexicográfico de *Palabras y modismos de la lengua castellana, según se habla en Nicaragua* (1874). *Anuario de letras: lingüística y filología* 12 (2), 5-30. Universidad Nacional Autónoma de México. <https://doi.org/10.19130/iifl.adel.2024.12.2/00X01S54WO1181>.
- MARTÍN CUADRADO, Carmen (2024b). Estudio del léxico incluido en el glosario escondido de Anselmo Fletes Bolaños: *Lenguaje vulgar, familiar y folklórico de Chile y Nicaragua* (1928). *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*, 50 (2), 31 pp. <https://doi.org/10.15517/rfl.v50i2.60559>.
- MARTÍN CUADRADO, Carmen (2024c). ¿Gozaba de prestigio la lengua de Nicaragua en el siglo XIX? Clasificación de las actitudes lingüísticas negativas en *Vicios de nuestro lenguaje* (1893). *Etudes Romanes de Brno*, 45 (1), 30-54. <https://doi.org/10.5817/ERB2024-1-3>.
- MARTÍN CUADRADO, Carmen (en prensa). Barbarismos, vicios e incorrecciones. Las actitudes lingüísticas percibidas en *Equivocaciones de los centroamericanos al hablar castellano* (1858) de Juan Eligio de la Rocha. *Lexis* (sin numeración ni paginación).
- MATUS LAZO, Róger (1992). Aportes para un estudio sobre el habla nicaragüense», en Jorge Eduardo Arellano (Ed.), *El español de Nicaragua y Palabras y modismos de la lengua castellana, según se*



*habla en Nicaragua [1874] de C.H. Berendt* (pp. 47-62). Instituto Nicaragüense de Cultura Hispánica / Academia Nicaragüense de la Lengua.

- MATUS LAZO, Róger (2002). Algunos rasgos del español nicaragüense. *Boletín de la Academia Nicaragüense de la lengua*, 24, 63-68.
- MONTORO DEL ARCO, Esteban Tomás (2009a). El lugar de Francisco Rodríguez Marín (1855-1943) en la historia de la Fraseología Española. En José María García Martín, Teresa Bastardín Cándón y Manuel Rivas Zancarrón (Coords.), *Estudios de historiografía lingüística* (pp. 531-549). Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- MONTORO DEL ARCO, Esteban Tomás (2009b). La relevancia del movimiento internacional del Folklore para el desarrollo de la fraseología en España. En Katharina Wieland, Kirsten Süsselbeck y Vera Eliers (Eds.), *Aspectos del desarrollo de la lingüística española a través de los siglos* (pp. 67-84). Helmut Buske Verlag, 67-84.
- MONTORO DEL ARCO, Esteban Tomás (2010). Folklore y lingüística. *ELUA: Estudios lingüísticos de la Universidad de Alicante*, 24, 225-252. <https://doi.org/10.14198/elua2010.24.09>.
- MONTORO DEL ARCO, Esteban Tomás (2012). Fraseología y paremiología. En Alfonso Zamorano Aguilar (Ed. y Coord.), *Reflexión lingüística y lengua en la España del XIX: marcos, panoramas y nuevas aportaciones* (pp. 173-196). Lincom.
- MONTORO DEL ARCO, Esteban Tomás (2023). Tradiciones e hitos históricos en la codificación lingüística de las construcciones comparativas fraseológicas. *Revista de filología*, 46, 147-185. <https://doi.org/10.25145/j.refiull.2023.46.08>.
- MUSICANT, Ivan (1990). *The Banana wars: A history of United States Military Intervention in Latin American from the Spanish-American War to the Invasion of Panama*. MacMillan Publishing. <https://archive.org/details/bananawarshistor00musi>.
- PATO, Enrique (2018). Principales rasgos gramaticales del español de Nicaragua. *Zeitschrift für romanische Philologie* (ZfP), 134 (4), 1059-1092. <https://doi.org/10.1515/zrp-2018-0070>.
- PEÑA HERNÁNDEZ, Enrique (13 de febrero de 1972). Columna lexicográfica. Locuciones nicas. *La prensa*.
- PÉREZ ESTRADA, Francisco (12 de febrero de 1967). Nota sobre el habla nicaragüense. *La prensa literaria*.
- POWELL, Ana (1928). Relations between the United States and Nicaragua, 1898-1916. *The Hispanic American Historical Review*, 8 (1), 43-64. <https://doi.org/10.1215/00182168-8.1.43>.
- QUESADA PACHECO, Miguel Ángel (1996). *El español de América Central*. En Manuel Alvar Ezquerri (Ed.), *Manual de Dialectología Hispánica, II. El español de América* (pp. 101-115). Ariel.
- QUESADA PACHECO, Miguel Ángel (2008). El español de América Central ayer, hoy y mañana. *Boletín de Filología*, 43, 145-174.
- QUESADA PACHECO, Miguel Ángel (2020). Actitudes hacia las lenguas indígenas centroamericanas en el siglo XIX. En Manuel Rivas Zancarrón y Victoriano Gaviño Rodríguez (Coords.), *Creencias y actitudes ante la lengua en España y América (siglos XVIII y XIX)* (pp. 323-339). Iberoamericana Vervuert. <https://doi.org/10.31819/9783968690278-015>.
- QUESADA PACHECO, Miguel Ángel (2021). Dialectología histórica del español de América Central. Nivel fonético-fonológico. *Revista de Historia de la Lengua Española*, 16, 67-100. <https://doi.org/10.54166/rhle.2021.16.06>.
- RAMÍREZ LUENGO, José Luis (2002). Para una historia del español de Guatemala: notas de historia externa en el siglo XVIII. *Actas de las I Jornadas Monográficas de la AJIHLE*. <http://www.ajihle.com/>.



- RAMÍREZ LUENGO, José Luis (2012). Una aportación a la historia de la lengua española en Nicaragua: algunos datos sobre el siglo XVIII. En María Teresa García Godoy (Ed.), *El español del siglo XVIII* (pp. 193-312). Peter Lang.
- RAMÍREZ LUENGO, José Luis (2018). Manos inhábiles e historia del español de América: un ejemplo de la Nicaragua dieciochesca. *Anuario de Letras*, 6 (1), 251-276. <https://doi.org/10.19130/iifl.adel.6.1.2018.1483>.
- RAMÍREZ LUENGO, José Luis (2021). Fonética y fonología del español nicaragüense en el siglo XVIII. *Revista de la Academia Nicaragüense de la Lengua*, 44, 50-72.
- RAMÍREZ LUENGO, José Luis (2022). La historia fónica del español hondureño: una aproximación a la época tardocolonial (1650-1800). *Revista de filología española*, 102 (1), 245-257. <https://doi.org/10.3989/rfe.2022.010>.
- ROSALES SOLÍS, María Auxiliadora (2010). El español en Nicaragua. En Miguel Ángel Quesada Pacheco (Ed.), *El español hablado en América Central. Nivel fonético* (pp. 137-154). Iberoamericana Vervuert. <https://doi.org/10.31819/9783865278708-006>.
- SEVILLA MUÑOZ, Julia y CRIDA ÁLVAREZ, Carlos Alberto (2013). Las paremias y su clasificación. *Paremia*, 22, 105-114. [https://cvc.cervantes.es/lengua/paremia/pdf/022/009\\_sevilla-crida.pdf](https://cvc.cervantes.es/lengua/paremia/pdf/022/009_sevilla-crida.pdf); 01/10/2023.
- SOLANO RODRÍGUEZ, M.ª Ángeles (2012). Las unidades fraseológicas del francés y del español: tipología y clasificación. *Paremia*, 21, 117-128. [https://cvc.cervantes.es/lengua/paremia/pdf/021/011\\_solano.pdf](https://cvc.cervantes.es/lengua/paremia/pdf/021/011_solano.pdf).
- WANDE, Wo (2004). El habla nicaragüense: raíces y creatividad. *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*, 122, 1-38.
- YCAZA TIGERINO, Julio (1980). *Situación y tendencia del español en Nicaragua*. Academia Nicaragüense de la Lengua.
- ZAMORANO AGUILAR, Alfonso (2012). Teorías del caos e historiografía de la lingüística. Una interpretación. *Beiträge zur Geschichte der Sprachwissenschaft*, 22, 2, 243-298.
- ZAMORANO AGUILAR, Alfonso (2013). La investigación con series textuales en historiografía de la lingüística. A propósito de la obra de F. Gámez Marín (1868-1932). *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 21(1), 173-192. <https://doi.org/10.31819/rili-2013-112210>.
- ZAMORANO AGUILAR, Alfonso (2018). Series textuales y gramaticalización de categorías morfológicas en la España del primer tercio del siglo XX. A propósito del «Tratado elemental de la lengua castellana» de Rufino Blanco Sánchez (1868-1936). *Pragmalingüística*, 26, 407-441. <https://doi.org/10.25267/pragmalinguistica.2018.i26.20>.
- ZAMORANO AGUILAR, Alfonso (2020). Tradiciones discursivas (TD) y series textuales (ST): convergencias y divergencias teóricas. En Araceli López Serena, Santiago del Rey Quesada y Elena Carmona Yanes (Coords.), *Tradiciones discursivas y tradiciones idiomáticas en la historia del español moderno* (pp. 485-509). Peter Lang.
- ZAMORANO AGUILAR, Alfonso (2022). *La gramaticalización del español en el Perú del siglo XIX: contribución a la historia de las ideas lingüísticas en América Latina*. Peter Lang.

